

Lima, 15 de dicimembre de 2021

P_178/2021

Señores

Obrascón Huarte Lain, S.A.

Presente. -

Referencia: Propuesta Económica para el servicio de Transferencia interestatal, adquisición, expropiación y liberación de predios, para los Proyectos Rio Cañete (2) y Proyecto Rio Huaura.

Atendiendo a su solicitud, por medio de la presente les hacemos llegar nuestra propuesta de honorarios para la prestación del servicio mencionado en la referencia, en relación a los siguientes Proyectos:

1. Proyectos Rio Cañete:

- a) Proyecto 1: Creación del servicio de protección contra inundaciones del río Cañete entre el tramo desembocadura del río Cañete - Localidad de Paullo en los distritos de San Vicente de Cañete, Nuevo Imperial y Lunahuaná de la provincia de Cañete, departamento de Lima.
- b) Proyecto 2: Creación del servicio de protección contra inundaciones y movimiento de masas en las quebradas San Jerónimo, Condoray, Jacayita y Picamarán en los distritos de Lunahuaná, Pacarán y Zuñiga de la provincia de Cañete, departamento de Lima.

2. Proyectos Rio Huaura:

- a) Proyecto 3: Creación del servicio de protección en las riberas del rio Huaura vulnerable ante peligro de inundaciones en las localidades de 5 distritos de la provincia de Oyón y 6 distritos de la provincia de Huaura, departamento de Lima.

PROPUESTA ECONÓMICA

I. Servicio de Transferencia interestatal, adquisición, expropiación y liberación de predios, para los Proyectos Rio Cañete (2) y Proyecto Rio Huaura.

Los honorarios estimados para la ejecución del presente servicio, en función al cálculo de predios a liberarse, es el siguiente:

N° Predios	Incluye	Monto por cada predio (S/.)
De 1 hasta 50	Primer, segundo, tercer, cuarto, quinto, sexto, séptimo, y octavo entregable. Incluye gastos generales y utilidad.	14,222.51
De 51 hasta 100	Primer, segundo, tercer, cuarto, quinto, sexto, séptimo, y octavo entregable. Incluye gastos generales y utilidad.	12,800.26
De 101 hasta 300	Primer, segundo, tercer, cuarto, quinto, sexto, séptimo, y octavo entregable. Incluye gastos generales y utilidad.	11,264.23
De 301 hasta 1000	Primer, segundo, tercer, cuarto, quinto, sexto, séptimo, y octavo entregable. Incluye gastos generales y utilidad.	7,884.96

Se considera un adicional hasta por un número equivalente al 30% de predios por cada banda ofertada.

Estos montos no incluyen el Impuesto General a las Ventas e impuestos vigentes al momento de realizarse el pago.

Forma de pago

La forma de pago sugerida:

- Valorizaciones por los predios trabajado, la cual se presentarán el 25 de cada mes.
- La fecha de corte de las valorizaciones es el 20 de cada mes.

Sin otro particular, quedamos a su disposición y les agradecemos de antemano por la consideración brindada a nuestra empresa.

Atentamente,

JP PLANNING S.A.C.
ING. JOSE ANTONIO NÚÑEZ ZEVALLOS
GERENTE GENERAL